



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Quince (15) de julio de dos mil veintidós (2022)

ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA - (CONTRATO DE TRABAJO) - 25286-3105-001-2021-00196-00
DEMANDANTE: MARÍA DISNEY BAQUERO PACHON
DEMANDADO: AXEN PRO GROUP S.A., ALBERTO ALEXIS PALACIO MEJIA, DERLY BEATRIZ CACERES SALAZAR, ANGELA MARÍA PALACIO CACERES, DERLY VALERIA PALACIO CACERES, ALBERTO ANDRES PALACIO CACERES y JUAN DAVID PALACIO CACERES

Requíerese al apoderado judicial de la parte actora para que aporte los mensajes de datos que fueron remitidos a las demandadas, puesto que lo único que obra en el plenario es una constancia de entrega, en la que no se visualiza el contenido del mensaje y sus destinatarios.

De no contar con la documental, deberá notificar a los demandados en debida forma conforme dispone el art. 8 de la Ley 2213 de 2022, o en la forma prevista en los art. 291 y s.s. del C.G.P. en concordancia con el art. 29 del C.P.T. y de la S.S.

NOTIFIQUESE (1)

La Juez,


MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE